MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

D.E.T. Nº 42/2016

Memorándum

PARA : **C.P. Carlos S. Alfonso R., Director**
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

DE : **Lic. María Rossana Coronel, Jefa**
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS TECNICOS

FECHA : **11 de Abril de 2016**

REF. : **SIN EVALUACIÓN FINANCIERA**
LLAMADO M.O.P.C. Nº 22/2015, "CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION PARA LA ADQUISICION DE INMUEBLE PARA LA COMUNIDAD 20 DE JULIO".

Con relación al Memorándum **S.C.E.O. Nº 241/16**, providenciado a la Dirección de Planificación Económica y recepcionada en el Departamento de Estudios Técnicos, en fecha 11 de Abril de 2016, en el que solicitan la evaluación económica- financiera del llamado de referencia.

Al respecto se informa que, tras la lectura de la Carta de Invitación, se constata que dicha Licitación no requiere como requisito la Evaluación Económica – Financiera de los oferentes; **1) AMADO ALVARENGA PORTILLO; 2) DOLLY DUARTE DE ALVARENGA; 3) JUAN ALVARENGA DUARTE.**

Las carpetas (Original y Copia) presentadas por los oferentes, obran en la Unidad Operativa de Contrataciones.

Atentamente.

Asunción, 11 de Abril de 2.016

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES: Para su consideración, y posterior remisión a la Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas.

C.P. Carlos S. Alfonso
Director
Dirección de Planificación Económica

gmr

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

- Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre

SCEO Nº 241 /16

MEMORANDUM

A : ***C.P. Carlos Alfonso;*** *Director*
Dirección de Planificación Económica

DE : ***Abg. Rossana Estigarribia;*** *Coordinadora*
Secretaría de - Comité de Evaluación de Ofertas

REF. : ***LLAMADO MOPC Nº 22/15 Contratación CE "Adquisición de Inmueble para la Comunidad 20 de Julio" ID N° 302367***

FECHA : *08 de abril de 2016.*

En relación al llamado de referencia se solicita acudir a la oficina de la UOC, a partir del día viernes 08 de abril del corriente, a fin de realizar el análisis económico de las propuestas presentadas.

Se adjunta copia del acta de recepción y apertura de sobres del mencionado llamado.

Se solicita asimismo la remisión de la evaluación dentro del plazo legal establecido en el **Artículo 28. ADJUDICACIÓN**, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas que en su parte pertinente menciona:

*"La Convocante dará a conocer la adjudicación de la licitación en acto público, **dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas…"***

Cabe mencionar además que las propuestas se encuentran en etapa de evaluación por lo que se aplica el Art. 56 del Decreto Reglamentario 21.909/03 que expresa: *"Confidencialidad. No deberá darse a conocer información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, después de la apertura en público de las ofertas, a los oferentes ni a las personas no involucradas oficialmente en el proceso de la evaluación, hasta que haya sido dictado el informe de la recomendación de adjudicación".*

Atentamente.

850

CARTA DE INVITACIÓN ESTANDAR PARA

- ADQUISICIÓN DE INMUEBLES –

Contratación por vía de la Excepción

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y

COMUNICACIONES

PRO DE CARTA INVITACION Y ANEXOS

Asunción, 22 de marzo de 2016

Señor

.....

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento de contratación vía excepción N° 22/2015 para la adquisición de inmueble(s) para la Comunidad 20 de Julio de Caaguazú. ID N° 302367

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 08/04/2016, hasta las 09:00 hs El Acto de Apertura de Sobres será realizado a las 09:30 hs. del mismo día en el Salón de Actos del MOPC 3° Piso Edif, Central, sito en Oliva c/ Alberdi.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación vía excepción.
Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.
Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los inmuebles requeridos.
Anexo 4. Proforma de Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 inc. "w" de la Ley N° 2051/03 conforme a la Res. N° 330/07.
Anexo 5. Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.

Atentamente,

LIC. LILIAN CAÑETE.
Directora
Unidad Operativa de Contratación